

# ADELANTE!!

VALE ¢ 0.25

Organo Oficial del Partido Progresista Independiente

VALE ¢ 0.25

AÑO I



Dirige: MARIO SUÑOL

SAN JOSE, 21 DE JUNIO DE 1952



Número 2

## REPARACION de CRIMENES POLITICOS

### Primer punto del programa

Ofrecimos comentar en artículos sucesivos los diferentes puntos de nuestro programa y ahora presentamos el comentario que corresponde al primer punto, el cual dice así: "Reparar las injusticias cometidas por los Tribunales Especiales creados bajo el régimen de la Junta de Gobierno".

No es éste el punto esencial del programa, pero lo hemos colocado en primer lugar porque él sintetiza una de las más sentidas aspiraciones de nuestro pueblo.

Los Tribunales Especiales creados por la Junta de Gobier-

no fueron una resurrección de instituciones y métodos que habían desaparecido del mundo civilizado con la Edad Media. Hitler y Mussolini procedieron de la misma manera, pero a Hitler y a Mussolini no hay derecho a considerarlos como personas del mundo civilizado.

Los Tribunales Especiales fueron verdaderas instituciones inquisitoriales, que juzgaron y sentenciaron pasando por encima de todos los principios de derecho y de moral; que justificaron crímenes, que encarcelaron a hombres y mujeres, y

(Pasa a la página dos)

## SOBRE QUE BASES estará pactando el Rep. Nacional

Se dice que los dirigentes del Partido Republicano Nacional continúan negociando un pacto con don Fernando Castro Cervantes. Así lo han informado a la propia prensa, miembros de esa Dirección. Pero también se dice otra cosa: que los puntos básicos de la negociación tienen carácter económico; en otras

palabras, que los dirigentes del Partido Republicano Nacional exigen el pago de la última deuda política, la cual monta a 8 millones de colones. Así las cosas, es evidente que si pacto se hace, será un pacto muerto por falta de apoyo popular. Será un pacto entre los dirigentes

(Pasa a la página tres)

## LAS NOVELAS DEL PRESIDENTE ULATE

### ¿Qué pasa en Guatemala?

El periódico "La Nación" encabeza con los siguientes titulares su edición del miércoles 11 del corriente: "Rebelión Anticomunista en Guatemala". La lectura de la información respectiva revela que los titulares no corresponden en absoluto a lo acontecido. En efecto, la tal

"rebelión" no pasa de ser un choque entre fuerzas armadas del gobierno y un grupo de campesinos azuzados por terratenientes. Pero no solamente en este sentido es que lo sucedido en Guatemala no consiste en una "rebelión anticomunista".

(Pasa a la página cuatro)

El Presidente Ulate es persona que fácilmente se autosugestiona. Corriendo el tiempo, él resulta siempre el primer convencido con sus propias maniobras propagandísticas.

Crea una novela en sus periódicos, y una semana después está sosteniendo que no escribió una novela sino una realidad. Así actuó antes de ser Presidente y así continúa actuando ahora que lo es. Nos sugiere este comentario, uno de

sus últimos discursos, en el cual afirma, que unas mujeres que han protestado contra el encarecimiento de la vida tienen que ser, o fantasmas, o comunistas; porque según él, estamos viviendo en Jauja.

Posiblemente el señor Ulate considere que él no debe ocuparse de minucias, tales como el precio del arroz y de los frijoles; que a él le incumbe únicamente el estudio de los grandes problemas de Estado. Pero la verdad es que el pueblo piensa de otra manera, porque el

(Pasa a la página tres)

## Apoyamos Calurosamente

### la nacionalización de la Compañía TACA

Es ya de conocimiento público que la Compañía LACSA, filial de la Panamerican Air Ways, monopolio yanqui de transportes aéreos, pretende realizar una maniobra inconstitucional y absolutamente contraria a los intereses nacionales, consistente en absorber a su

rival, TACA. Como consecuencia inmediata de esta maniobra monopolista, tendremos un aumento en las tarifas de servicios aéreos.

La maniobra ha encontrado alguna resistencia en la Asamblea Legislativa, lo que nos place consignar. Mas, lo que ha ve-

nido a poner el asunto en un pie de solución patriótica, ha sido la actitud asumida públicamente por la mayoría de los pilotos nacionales. Estos, después de demostrar los manejos oscuros, inconstitucionales y antinacionales de la LACSA,

(Pasa a la página dos)

## Quieren Derogar la Ley de Inquilinato

La Asamblea Legislativa tiene ya en estudio tres proyectos de ley sobre inquilinato. Esto quiere decir que se piensa ya en derogar la Ley de Inquilinato vigente, la cual fué promulgada el 13 de agosto de 1943, bajo la administración Calderón Guardia.

Creemos que se perfila una tremenda amenaza para todos

(Pasa a la página cuatro)

# Starke coacciona políticamente a los Peones de la Finca "La Caja" del Seguro Social

El señor Administrador de la finca "La Caja" — propiedad de la Caja Costarricense de Seguro Social — acaba de ordenar a todos los peones de la finca, cuyas casas están dentro de su jurisdicción, que coloquen vivas a José Figueres.

Algunos pocos peones, arriesgando perder su trabajo, se negaron a colocar los vivas. Al actuar así, el señor Starke, Administrador de la finca, ha cometido dos infracciones a la ley. De una parte, ha infringido la terminante disposición del Código de Trabajo que prohíbe

a los patrones, y por ende a los administradores y mandadores, que ejerzan presión política de cualquier género sobre sus trabajadores. En segundo lugar, ha violado la neutralidad que en materia política está obligada a observar la Caja Costarricense de Seguro Social. Y que no nos vengan ahora a alegar la autonomía. El hecho incontestable es que si esta institución se sostiene con las cuotas de obreros y patronos de diversas tendencias políticas, nadie tiene derecho a usar de sus fondos para hacer política barata a favor de Pepe Figueres.

## SIGUE EN PIE la Huelga de la American Rubber Co.

Uno de nuestros redactores conversó con el señor Miguel Lizano C., miembro del Comité permanente de los trabajadores en huelga de la American Rubber Co., quien nos manifestó lo siguiente:

—En nombre de nuestro Comité quiero que Uds. digan en su periódico que los obreros y obreras de la American Rubber Co., que están en huelga desde el 7 de este mes, han mantenido y mantienen una alta moral y un gran espíritu de unidad, gracias a lo cual nos ha sido posible interesar en el movimiento a amplios sectores de la opinión pública y a todo el movimiento obrero organizado de quien contamos con todo su apoyo moral y económico. Y nos permitirá en el futuro mantenernos firmes en nuestra lucha.

Finalmente quiero aclarar algunos conceptos no ajustados a la verdad, aparecidos en un aviso de la American Rubber Co. publicado en la prensa de estos días. En dicho aviso se dice que la Empresa aceptó lo propuesto por el Tribunal de Conciliación y que por nuestra intransigencia no se llegó a ningún arreglo. Lo cual no es cierto, pues el Tribunal, en lo fundamental, no hizo ninguna pro-

posición concreta que tomara en cuenta las demandas de los trabajadores. Por ejemplo: en cuanto a salarios propuso que nos limitáramos a los salarios que fijará el Consejo Nacional de Salarios próximamente.

Como es de suponer, nosotros no podíamos aceptar semejante proposición y como el patrón se negara hasta a discutir nuestras demandas de salarios, que es la médula del conflicto, nos vimos obligados a ir al paro.

En consecuencia, queda claro que no fué por intransigencia nuestra, sino por la del patrón, que tuvimos que recurrir a la huelga. Pero, demostrando una vez más que no hay intransigencias de nuestra parte, estamos dispuestos, en cualquier momento que el patrón quiera oírnos, a formalizar conversaciones para poner fin al conflicto.

**OBREROS! Ayudad a financiar los gastos del Partido que defiende vuestros intereses.**

—:—

**CAMPESINOS! Nuestros representantes a la Asamblea Legislativa serán una verdadera garantía en defensa de vuestros intereses.**

## CONTINUA PROGRESANDO la Campaña de Adhesiones

La campaña de adhesiones para inscribir al Partido Progresista Independiente continúa en todas partes. Al efecto de hacer un nuevo balance de su estado actual en las diferentes provincias, el domingo 23 de Junio tendrá lugar una Asamblea de delegados de todas las provincias y cantones para verificar el recuento de las adhesiones recogidas y tomar medidas para dar remate cuanto antes a la tarea.

En la provincia de Heredia verificarán los afiliados al P. P. I. una Asamblea el próximo domingo con el objeto de hacer entrega de las adhesiones re-

cogidas durante estas dos últimas semanas. En Alajuela se han tomado medidas para que se impulse la campaña en los cantones en que estaba estancada. En la ciudad de Cartago también se ha redoblado el esfuerzo por cumplir la consigna de 200 adhesiones. De Turrialba sabemos que han solicitado nuevas fórmulas, pues ya se agotaron las que se habían enviado primeramente. En Puntarenas también habrá el domingo una gran Asamblea para impulsar la recogida de adhesiones. De Guanacaste, de la zona bananera y de Limón se está a la espera de informes.

### REPARACION DE CRIMENES POLITICOS....

(Viene de la primera página) — que arrebataron propiedades, únicamente para saciar venganzas políticas y personales. Son muchas las víctimas inocentes de esos Tribunales, que todavía sufren junto con sus parientes el peso de castigos impuestos por ellos.

Nosotros no pretendemos, ni pretenderemos nunca, que se deje sin sanción a quien haya cometido un delito. El crimen y el robo deben ser castigados siempre. Pero el presunto delincuente debe tener derecho a ser oído y a defenderse. Y no

da de esto ocurrió en ninguno de los casos sentenciados por los Tribunales Especiales.

Nuestro criterio es que deben reabrirse todos los procesos para que los sentenciados se defiendan. Y que además, todas las personas injustamente vejadas, deben tener una reparación amplia y efectiva.

**PROFESIONALES! Colaboremos en esta campaña económica para financiar los gastos del Partido que lucha y luchará por una verdadera democracia en Costa Rica.**

### APOYAMOS CALUROSAMENTE LA NACION....

desenmascarando su condición de simple tureca de la Panamericana, han emprendido un movimiento para que los bancos del Estado los ayude a crear una empresa nacional que adquiera los aviones y los hangares de la TACA.

"ADELANTE" desea expresar sin eufemismos su más caluroso apoyo al movimiento y a la tesis de los pilotos nacionales. Y ojalá que no sea éste

un movimiento esporádico, sino que otros similares se produzcan con relación a todas las empresas extranjeras de servicios públicos, y muy especialmente con relación a los servicios eléctricos.

La nacionalización de las empresas de servicios eléctricos es un grito que sale del pecho de todos los costarricenses patriotas y honrados.

## APOYE AL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

# Protestamos por la tardanza en resolver el problema del empadronamiento del Sexo Femenino

Continúa sin resolverse el problema de la falta de medios económicos para el empadronamiento femenino. El Tribunal Electoral ha dicho por todos los medios a su alcance que si el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa no le proporcionan el dinero necesario para organizar debidamente una oficina especializada en el empadronamiento femenino, muchos millares de mujeres no podrán cumplir con la obligación de portar su cédula de identidad

y no podrán votar en las próximas elecciones.

A pesar de la claridad con que ha expuesto el problema el Tribunal Electoral, todo parece indicar que el Gobierno no quiere hacer las facilidades necesarias para que se puedan empadronar todas las mujeres. El Gobierno pretende dejar este problema en manos de los partidos políticos, favoreciendo en

esta forma sólo a aquéllos partidos que tienen dinero y perjudicando a los partidos de escasos recursos económicos.

Por otra parte, las mujeres trabajadoras se encuentran con el problema de que los patronos, la Caja del Seguro Social, y en todas las oficinas públicas empiezan a exigirles la presentación de su cédula de identidad para tramitarles sus ges-

tiones. Mientras tanto, el Registro Electoral dice que no puede atender todas las solicitudes de empadronamiento.

El Partido Progresista Independiente, considera del caso protestar por la tardanza malintencionada del Gobierno para resolver el problema de la falta de dinero para el Tribunal Electoral con el fin de que este organismo pueda organizar debidamente el empadronamiento de todas las mujeres del país.

## RESUELTO en Conciliación el CONFLICTO de "Pilón de Azúcar"

¿SOBRE QUE BASES ESTARA PACTANDO....

(Viene de la primera página) —

del Republicano Nacional y don Fernando Castro. Será un pacto que no logrará interesar ni arrastrar a la gran masa calderonista, porque ésta tiene intereses específicos que no se contemplan en el pacto.

La masa calderonista está integrada por obreros, campesinos y clase media. Todos estos sectores sociales aspiran a que sean mejoradas sus condiciones de vida, a que se les saque de la situación de miseria en que viven. Los obreros necesitan que se les garantice que la legislación social será respetada y mejorada. Los campesinos necesitan que se les garantice tierra y medios para cultivarla.

La clase media tiene también sus necesidades inmediatas que sería obvio enumerar.

Es absurdo pensar que los obreros, los campesinos y la clase media se resuelvan a darle su apoyo a don Fernando Castro por el simple hecho de que éste le garantice al Republicano Nacional el pago de la deuda

política o la devolución de algunas propiedades.

El mismo programa que ha ofrecido el señor Castro Cervantes es tan vago, tan impreciso, que no es capaz de encender el entusiasmo de las masas populares. A ese respecto, los hechos están hablando con demasiada elocuencia.

## LAS NOVELAS del Presidente Ulate...

(Viene de la primera página) —

arroz y los frijoles constituyen la base de su vida diaria.

En vez de negar la existencia de mujeres que han llevado su protesta hasta las columnas de los periódicos, sería mejor que nos hubiera demostrado — lo que es imposible — que los precios de los artículos de primera necesidad no están por las nubes. Y aquí le va una lista de precios, a ver si nos dice que son precios inventados:

**Carne:** 80 y 90 céntimos la libra (se trata de hueso).

**Arroz:** 90 céntimos la libra.

**Frijoles:** 60 céntimos la libra.

**Café:** ₡ 3.70 la libra y ₡ 4.00.

**Leche:** 70 y 80 céntimos la botella.

Y ahora una curiosidad: la manteca del país está más cara que la extranjera, lo que pone de manifiesto las deficiencias de nuestra producción.

Treinta y ocho trabajadores de la finca "Pilón de Azúcar", en la jurisdicción de Peralta, plantearon un conflicto económico y social, el cual se resolvió en conciliación el martes 10 del mes en curso.

El compromiso adquirido por el patrón, señor Braulio Odio, que se contempla en el documento firmado por los representantes de los trabajadores y el referido señor, contiene las siguientes cuestiones:

1.—Derecho de todos los trabajadores a cultivar la tierra que necesiten, tanto el cabeza de familia como cualquier miembro de ella.

2.—Se compromete el patrón a prestar a los trabajadores carros y mulas para sacar sus productos a Peralta, pagando los interesados únicamente el carrero.

3.—Se compromete el patrón a pagar todas las planillas atrasadas del Seguro Social y a seguir pagándolas al día; de lo contrario, correrán por su cuenta todos los riesgos, el médico, las medicinas y el pago del salario completo mientras dure la enfermedad.

4.—El pago puntual, todos los viernes, de las planillas de trabajo.

5.—Arreglo inmediato de las viviendas y los servicios sanitarios.

6.—Derecho de los trabajadores a distraer, todos los días,

una hora de trabajo para dedicarla a sus cultivos agrícolas; y esperar la próxima fijación de salarios para discutir el aumento de sus salarios y la jornada de trabajo.

7.—Derecho a potreraje para sus animales.

8.—Compromiso del patrón de no ocupar a las mujeres ni a los menores en labores pesadas.

En el momento de redactar esta nota nos informan, elementos de la Federación de Trabajadores de San José, que tienen noticias de que el citado patrón no ha cumplido con algunas de las cláusulas estipuladas en el convenio que puso fin al referido conflicto; por lo cual, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Turrialba, que ha dirigido este asunto y al cual están afiliados los trabajadores de la finca "Pilón de Azúcar", se apersonará ante los tribunales correspondientes para exigir el cumplimiento íntegro del mencionado convenio.

**El Partido Progresista Independiente es el Partido del Pueblo de Costa Rica**

# QUE PASA con el Liceo Oficial Nocturno?

## Fuerzas interesadas en impedir su funcionamiento

Desde hace muchos años los estudiantes de las escuelas nocturnas vienen luchando por la fundación de un liceo nocturno oficial y gratuito para los estudiantes pobres. Los gobiernos se han hecho los sordos ante la petición justa de los estudiantes. Recordamos ahora que durante el período de la Junta de Gobierno figuerista hasta se amenazó a los muchachos con disolverles una pequeña manifestación por la fuerza y encarcelarlos si continuaban con sus propósitos de movilizar a los estudiantes en apoyo de su demanda.

En ese entonces, como ahora lo está haciendo el Ministro de Educación, se engañó a los estudiantes con falsas promesas que nunca se cumplieron. Desgraciadamente algunos de los dirigentes del movimiento han creído de buena fe que esas promesas se cumplirán y aban-

donan la vía de la movilización del estudiantado para exigir la creación de liceo nocturno gratuito.

Nosotros estamos seguros de que hay fuerzas de cierta importancia económica que se oponen a la fundación de este centro de enseñanza y pensamos que el Ministerio de Educación no tiene un interés especial en ayudar a los estudiantes pobres. Por esto pensamos que si los estudiantes de las escuelas nocturnas quieren de verdad que el gobierno les ponga a funcionar el colegio nocturno, tienen que escoger el camino de presionar mediante la acción decidida de los estudiantes por medio de la prensa y recurriendo a las manifestaciones públicas por todos los medios a su alcance, lo mismo que buscando el apoyo de los estudiantes de los colegios secundarios privados.

# Habrá interés en que miles de Ciudadanos No Voten?

La inscripción de ciudadanos en el padrón electoral marcha muy lentamente. Sólo los Partidos ricos pueden resolver los problemas que se presentan.

Si las cosas siguen como van, muchos miles de ciudadanos no podrán emitir su voto.

El problema es especialmente grave para las mujeres. El Tribunal Electoral alega con razón, que el asunto depende

ahora de la Asamblea Legislativa, donde un proyecto de ampliación de presupuesto para gastos electorales, duerme el sueño de los justos.

Nosotros, al mismo tiempo que protestamos por la lentitud de la Asamblea en tramitar ese proyecto, nos preguntamos si habrá interés en las alturas en que una parte de la ciudadanía se quede sin votar.

## QUIEREN DEROGAR LA...

(Viene de la primera página) — los inquilinos pobres del país, porque no cabe duda de que si hay interés en derogar la Ley de Inquilinato, no es con el propósito de favorecer a los inquilinos, sino con el de favorecer a los caseros. Se trata de autorizar a los caseros para levantar los alquileres a su gusto y sabor. Los proyectos que se presenten y discutan pueden adornarse de diferentes maneras, pero el objetivo es ése. De lo contrario, resulta incomprensible que los señores diputados estén madrugando tanto, porque la Ley de Inquilinato vi-

gente tiene vigencia "hasta un año después de que se declare que ha cesado el estado de guerra entre Costa Rica y Alemania, Italia y Japón". Nuestro país todavía no ha firmado la paz con Alemania. Después de que la firme, la ley regirá por un año. ¿Por qué se empeñan en derogarla desde ahora? L

Hacemos un llamamiento a todos los inquilinos del país para que se organicen en defensa de sus intereses. En la Asamblea Legislativa están representados todos los partidos del oficialismo. Conviene observarlos y verlos definirse frente al problema del inquilinato.

# Con la Reforma Agraria, Arbenz se clasifica como el más avanzado Gobernante de América

## ¿Qué pasa en Guatemala?

(Viene de la primera página) — "ta". ¿Cómo, preguntamos nosotros, puede haber tal tipo de rebelión en Guatemala, si no existe ni la sombra de un régimen comunista en ese país? El gobierno del coronel Jacobo Arbenz es un típico gobierno democrático burgués, que no tiene nada en absoluto ni de comunista ni de socialista. ¿Por qué, entonces, se preguntará, se empeña la prensa nacional, y se empeñan las agencias noticiosas que alimentan esta prensa, en presentar el gobierno de Arbenz, como un gobierno "comunista" y a todos los desórdenes que promueve la reacción guatemalteca contra ese gobierno, como "rebeliones anti-comunistas"? No es difícil encontrar la respuesta a esta cuestión. Es ya un sistema muy trillado el consistente en acusar de "comunista" a todo gobierno democrático y a todo gobierno que se preocupe por la

independencia nacional de su país. Se procura así crear, tanto nacional como internacionalmente, el ambiente propicio para justificar golpes de Estado y guerras civiles. Es también un recurso muy trillado el que usan ciertos tiranos latinoamericanos cada vez que quieren imponer nuevas restricciones a las libertades públicas, y que consiste en acusar al Partido al que se trata de proscribir o de perseguir, de "estar conspirando" contra el orden público o de realizar "actividades subversivas de tipo comunista".

La campaña sistemática que se hace contra el gobierno de Arbenz debe provocar justa alarma en todos los auténticos demócratas centroamericanos, pues si por desgracia con el pretexto de extirpar el comunismo fuera derrocado el gobierno democrático de Arbenz, en lugar de tres satrapías, tendríamos cuatro al norte del Río San

La Cámara Legislativa de Guatemala aprobó esta semana la Ley de Reforma Agraria y el Presidente Arbenz le puso ya su firma. En esta forma, Guatemala ha iniciado un capítulo trascendental de su historia, el capítulo de la liquidación del feudalismo en el campo, base de un futuro desenvolvimiento en gran escala de la industria y de un mejoramiento sustancial en las condiciones de vida de las masas campesinas.

La Reforma Agraria guatemalteca pretende abolir la propiedad latifundaria de la tie-

Juan. Por eso, es preciso desmascarar esa campaña como inspirada en el insano propósito de confundir la opinión pública y justificar un atentado contra el pueblo hermano de Guatemala.

rra, es decir, confiscar las tierras incultas de propiedad de grandes terratenientes. Los fundos incultos de 90 hectáreas para abajo no serán afectados por la Reforma, por lo menos según el proyecto que conocemos. Las tierras confiscadas serán indemnizadas según el valor declarado por sus propietarios para efectos de tributación, con bonos de lo que se llamará la Deuda Agraria. Los campesinos pobres y los jornaleros recibirán la tierra en usufructo por toda su vida, pero la propiedad de la misma quedará nominalmente en manos del Estado.

Por falta de espacio no nos extendemos en más consideraciones sobre esta ley que coloca al Presidente Arbenz, como el más democrático y avanzado gobernante del Continente

## Apoye al Partido Progresista Independiente